

## EL INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA Y EL HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO REVALIDAN EL CERTIFICADO AENOR QUE ACREDITA SU GESTIÓN EN I+D+i

Este sistema de calidad ha permitido mejorar la vigilancia tecnológica, la inteligencia competitiva y el seguimiento de ideas innovadoras en torno a las necesidades de pacientes y profesionales del hospital y el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS, Hospital Universitario Virgen del Rocío/CSIC/Universidad de Sevilla)

Sevilla, 21 de julio de 2020



El Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) y el Hospital Universitario Virgen del Rocío (HUVR) han demostrado su excelencia en la labor de gestión en I+D+i, tras revalidar por tres años la certificación AENOR conforme a la norma UNE 166002:2014. Se trata de una prestigiosa distinción que avala sus buenas prácticas en este ámbito, apostando siempre por la mejora continua y favoreciendo un alto nivel en la calidad en las acciones y proyectos de I+D+i realizados.

Esta certificación ha permitido implantar procedimientos que mejoran, entre otros aspectos, la vigilancia tecnológica, la inteligencia competitiva y la identificación o seguimiento de ideas innovadoras que se desarrollan en el IBiS y en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. Todo ello, facilita el análisis, la difusión y la explotación de la información científica, tecnológica, legislativa o de mercado válida para la estrategia de toma de decisiones.

La norma UNE 166002:2014 establece los requisitos y las directrices prácticas para la formulación y el desarrollo de políticas de I+D+i, para el establecimiento de objetivos acordes con las actividades, productos y servicios específicos de cada organización, y para la identificación de tecnologías emergentes o nuevas tecnologías no aplicadas en el sector. De este modo, sienta las bases para la transferencia que facilita la generación de proyectos, la potenciación de los productos, procesos o servicios, y la mejora de la competitividad.

La gestión de la I+D+i cuenta tanto con el personal y los recursos propios del campus del Hospital Virgen del Rocío – IBiS, como con los recursos de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI).

Esta certificación afecta fundamentalmente a las estructuras de I+D+i con la que cuenta el IBiS y el HUVR, como son el Grupo de Innovación Tecnológica, la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos, el Biobanco del Nodo Sectorial Sevilla y los diferentes grupos de investigación e innovación que componen el Instituto de Biomedicina de Sevilla, entre otras.

Esta suma de estructuras I+D+i hace posible, por ejemplo, que en la actualidad existan 174 proyectos de investigación activos con financiación competitiva, así como que se participe en 15 Redes, Plataformas y CIBERs promovidas por el Instituto de Salud Carlos III. La actividad también es muy importante en cuanto a ensayos clínicos, dado que el IBiS-HUVR cuenta en la actualidad con 623 ensayos activos.

Por otro, estos centros cuentan con 67 investigadores de carrera en sus plantillas, una figura promovida desde la creación del Programa del Instituto de Salud Carlos III que fomenta la integración de doctores en el Sistema Nacional de Salud. Existen también otros profesionales que se incorporan a FISEVI para el desarrollo de proyectos específicos de ambos centros y convocatorias públicas de Recursos Humanos.

Por último, cabe destacar las 795 publicaciones que los profesionales destinados a la I+D+i realizaron el año pasado, con un factor de impacto acumulado de 4.101,87 puntos. El conocimiento también se demuestra en forma de patente, por lo que cabe destacar los 20 registros de la Propiedad Industrial e Intelectual que se hicieron efectivos a lo largo del año pasado.